

CILAF S. A.

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

CILAF S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de CILAF S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado del resultado del periodo y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En el ejercicio 2016 la entidad no estuvo sujeta a auditoría externa obligatoria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CILAF S. A., al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.*

Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: quito@vizhnay.com

PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: guayaquil@vizhnay.com

PBX: (593-4) 2680266

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Grañ. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: quito@vizhñay.com

PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: guayaquil@vizhñay.com

PBX: (593-4) 2680266

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de cumplimiento tributario:

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

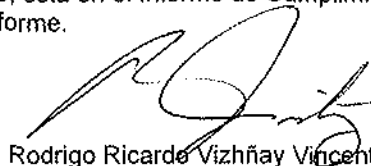
El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.



Guayaquil - Ecuador, 12 de abril de 2018

RNAE No. 105



Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent

RNC No. 36050

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: quito@vizhñay.com

PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: guayaquil@vizhñay.com

PBX: (593-4) 2680266

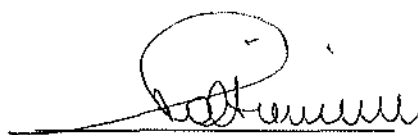
CILAF S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	58,429.64	65,891.96
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 2 y 5)	144,871.89	160,474.47
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	35,886.32	8,772.67
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	205,327.38	175,518.47
TOTAL	386,085.59	344,765.61
Pagos anticipados (notas 2 y 8)	1,989.69	2,053.20
Activos por impuestos corrientes (nota 9)	340,542.37	286,740.16
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	787,047.29	699,450.93
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 10)	55,172.83	78,390.35
TOTAL ACTIVO	842,220.12	777,841.28

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



Contadora

CILAF S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas por pagar (notas 2 y 11)	540,001.84	405,738.33
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	19,292.88	119,103.00
Beneficios a empleados (notas 2 y 12)	14,195.91	12,823.06
Pasivos por impuestos corrientes (notas 2 y 13)	33,880.75	26,871.95
TOTAL PASIVO CORRIENTE	607,371.38	564,536.34
PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO (notas 2 y 7)	92,049.61	100,634.65
BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO (notas 2 y 14)	35,030.00	25,949.00
TOTAL PASIVO	734,450.99	691,119.99
PATRIMONIO		
Capital social (nota 15)	800.00	800.00
Reserva legal (nota 2)	4,500.00	4,500.00
Reserva por valuación	20,703.15	20,703.15
Resultados acumulados	56,503.14	36,845.17
Resultados acumulados años anteriores NIIF	-3,216.00	-3,216.00
Otros resultados integrales	5,624.00	7,431.00
Resultado del ejercicio	22,854.84	19,657.97
TOTAL PATRIMONIO	107,769.13	86,721.29
PASIVO CONTINGENTE (nota 16)	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	842,220.12	777,841.28

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



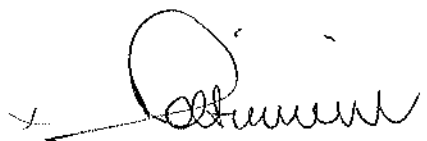
Contadora

CILAF S. A.

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Ingresos de actividades ordinarias	2,331,810.06	1,663,971.69
Costo de venta	1,762,000.81	1,134,531.28
UTILIDAD BRUTA	569,809.25	529,440.41
<u>GASTOS</u>		
Gastos de administración	526,330.55	488,576.88
Gastos financieros	1,474.74	3,270.85
TOTAL GASTOS	527,805.29	491,847.73
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	42,003.96	37,592.68
Participación a trabajadores (notas 2, 12 y 16)	6,300.59	5,638.90
Impuesto a la renta mínimo causado (notas 2, 13 y 16)	12,848.53	12,295.81
RESULTADO DEL EJERCICIO	22,854.84	19,657.97

Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal

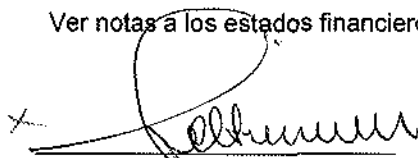

Contadora

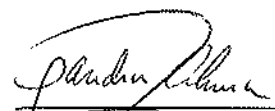
CILAF S. A.

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Resultado del ejercicio	22,854.84
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICAN A RESULTADOS	
Ganancia actuarial jubilación patronal	-749.00
Ganancia actuarial bonificación por desahucio	-1,058.00
TOTAL	-1,807.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETOS DE IMPUESTOS	-1,807.00
Resultado integral total del año	21,047.84
RESULTADO POR ACCIÓN	28.57
RESULTADO POR ACCIÓN INTEGRAL TOTAL	26.31

Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal


Contadora

CILAF S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

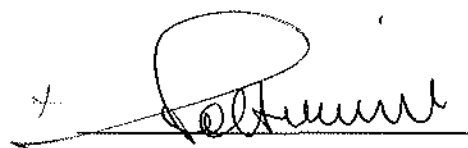
	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		
Saldo inicial	800.00	800.00
Saldo final	800.00	800.00
<u>RESERVA LEGAL</u>		
Saldo inicial	4,500.00	4,500.00
Saldo final	4,500.00	4,500.00
<u>RESERVA POR VALUACIÓN</u>		
Saldo inicial	20,703.15	20,703.15
Saldo final	20,703.15	20,703.15
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
Saldo inicial	36,845.17	35,642.66
Transferencia de resultado del ejercicio	19,657.97	1,202.51
Saldo final	56,503.14	36,845.17
<u>RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES – NIIF</u>		
Saldo inicial	-3,216.00	-3,216.00
Saldo final	-3,216.00	-3,216.00
<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u>		
Saldo inicial	7,431.00	-
Pérdida / ganancia actuarial en jubilación patronal	-749.00	5,788.00
Pérdida / ganancia actuarial en bonificación por desahucio	-1,058.00	1,643.00
Saldo final	5,624.00	7,431.00

CILAF S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		
Saldo inicial	19,657.97	1,202.51
Transferencia a resultados acumulados	-19,657.97	-1,202.51
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	42,003.96	37,592.68
Participación a trabajadores	-6,300.59	-5,638.90
Impuesto a la renta mínimo causado	-12,848.53	-12,295.81
Saldo final	<u>22,854.84</u>	<u>19,657.97</u>
 TOTAL	 <u>107,769.13</u>	 <u>86,721.29</u>

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



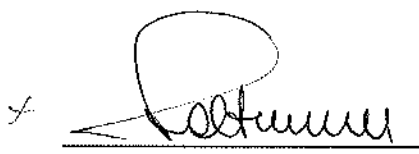
Contadora

CILAF S. A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de clientes	2,290,490.08	1,612,213.59
Efectivo pagado a proveedores	-2,291,341.28	-1,665,259.15
Efectivo usado en las operaciones	-851.20	-53,045.56
Intereses pagados	-771.39	-799.13
Impuestos pagados	-5,839.73	-558.44
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	-7,462.32	-54,403.13
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-	-
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-	-
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento en porción corriente de la deuda a largo plazo	-	-5,018.72
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-5,018.72
Disminución neto del efectivo y sus equivalentes	-7,462.32	-59,421.85
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	65,891.96	125,313.81
Efectivo y sus equivalentes al final del período (notas 2 y 4)	58,429.64	65,891.96

Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal

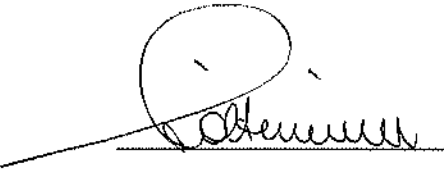

Contadora

CILAF S. A.

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	42,003.96	37,592.68
Ajustes por:		
Amortización de pagos anticipados	9,921.58	8,513.99
Depreciación de propiedades, planta y equipo	23,217.52	23,351.37
Provisión de beneficios a empleados a largo plazo	9,081.00	6,942.82
Intereses pagados	771.39	799.13
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	84,995.45	77,199.99
Aumento en cuentas por cobrar clientes y otros	-11,511.07	-52,701.36
Aumento / disminución en partes relacionadas por cobrar	-29,808.91	943.26
Aumento en pagos anticipados	-9,858.07	-7,330.97
Aumento en activos por impuestos corrientes	- 53,802.21	-115,399.76
Aumento en cuentas por pagar	134,263.51	120,895.06
Disminución en partes relacionadas por pagar	-99,810.12	-74,031.93
Disminución en beneficios a empleados	-4,927.74	-1,569.03
Disminución en partes relacionadas por pagar a largo plazo	-8,585.04	-
Disminución en beneficios a empleados a largo plazo	-1,807.00	-1,050.82
Intereses pagados	-771.39	-799.13
Impuestos pagados	- 5,839.73	-558.44
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	-7,462.32	-54,403.13

Ver notas a los estados financieros


 Gerente General
 Representante Legal


 Contadora

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 10 de julio de 2003 en la ciudad de Guayaquil de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a prestar servicios de agencia publicitaria de marketing; al negocio de publicidad y propagandas, ya sea pública o privada a través de todos los medios de comunicación que puedan haber.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros están preparados bajo la hipótesis de que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

e. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que se originan básicamente por la prestación de servicios de la entidad, por préstamos a empleados, anticipos a proveedores y por otros préstamos, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

f. Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

g. Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

h. Propiedades, plantas y equipos, neto

Las propiedades, plantas y equipos, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

i. Deterioro de activos no corrientes

La Administración evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Administración realiza una estimación del monto recuperable del activo y se procederá al respectivo registro.

j. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas por pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente al valor razonable y posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

k. Participación a trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

Notas a los Estados Financieros, continuación

i. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

De acuerdo con la NIC 12, el efecto sobre los impuestos diferidos por un cambio en la tarifa de impuesto a la renta se registrará en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o pasivos por impuestos diferidos con los que poder compensar las diferencias temporales.

Se reduce el saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficientes ganancias fiscales para poder utilizar los saldos dados de baja.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

m. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

Notas a los Estados Financieros, continuación

n. Beneficios a empleados a largo plazo

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

o. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social

p. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos al momento que se genera el servicio con la emisión de la factura.

q. Gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se han recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

r. Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de bienes de las propiedades, planta y equipo y al cálculo del impuesto a la renta.

s. Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas y no vigentes

- NIIF 9 "Instrumentos financieros". Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39.

El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

- NIIF 16 “Arrendamientos”. Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.
Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La Interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión.

Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de -0.20%

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resumen es el siguiente:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Caja	U.S.\$	180.00	180.00
Bancos (a)		58,249.64	65,711.96
TOTAL	U.S.\$	<u>58,429.64</u>	<u>65,891.96</u>

(a) El saldo al 31 de diciembre de 2017, corresponden a cuentas corrientes bancarias que la entidad mantiene en los bancos locales; Banco Bolivariano C. A. por U.S.\$ 7,738.38, Banco del Pacífico S. A. por U.S.\$ 32,877.19 y el Banco de Guayaquil S. A. por U.S.\$ 17,634.07.

5. CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Clientes	U.S.\$	144,871.89	160,474.47
Menos:			
Provisión para cuentas incobrables		-	-
TOTAL	U.S.\$	<u>144,871.89</u>	<u>160,474.47</u>

Las cuentas por cobrar clientes representan facturas por servicios de planificación e implementación de eventos y promociones publicitarias. La mayoría de los créditos se expiden y recaudan a 30 días plazo, los cuales no generan intereses.

La entidad no hizo provision de cuentas incobrables, porque los créditos otorgados a los clientes son recuperables en el 100%

CILAF S. A.**Notas a los Estados Financieros, continuación****6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Anticipo a proveedores	U.S.\$	19,546.92	-
Anticipo para producción		3,271.60	429.41
Empleados		3,246.76	3,688.34
Valores de medios por liquidar		5,114.82	2,060.05
Otras cuentas por cobrar (a)		4,706.22	2,594.87
TOTAL	U.S.\$	<u>35,886.32</u>	<u>8,772.67</u>

(a) Incluye depósito en garantía y provisión de costos por servicios.

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

<u>POR COBRAR</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITO</u> <u>FACTURACIÓN</u>	<u>CRÉDITO</u> <u>COBROS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
<u>FACTURACIÓN</u>					
Oniert S. A.	U.S.\$	90,323.81	779,452.09	710,243.74	159,532.16
Glosomac S. A.		48,033.88	44,172.37	83,571.81	8,634.44
<u>PRÉSTAMOS</u>					
Kinetikavfx S. A.		1,144.44	-	-	1,144.44
Geosuri S. A.		19,352.24	-	-	19,352.24
Accionistas		16,664.10	-	-	16,664.10
TOTAL	U.S.\$	175,518.47	823,624.46	793,815.55	205,327.38

Las transacciones con partes relacionadas se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

<u>POR PAGAR</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u> <u>PAGOS</u>	<u>CRÉDITOS</u> <u>FACTURA</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
<u>CORTO PLAZO</u>				
Oniert S. A. (a)	U.S.\$ 119,103.00	318,547.84	216,085.30	16,640.46
Glosomac S. A. (a)	-	64,490.15	67,142.57	2,652.42
TOTAL	119,103.00	383,037.99	283,227.87	19,292.88
<u>LARGO PLAZO</u>				
Oniert S. A.	8,585.04	8,585.04	-	-
Raporti S. A. (b)	92,049.61	-	-	92,049.61
TOTAL	U.S.\$ 100,634.65	8,585.04	-	92,049.61

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. PAGOS ANTICIPADOS

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Seguros	U.S.\$	1,989.69	2,053.20

El gasto de seguros del ejercicio económico 2017 es por U.S.\$ 9,921.58.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	U.S.\$	204,160.87	183,089.02
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (a)		45,026.17	31,814.11
Crédito tributario por retención en la fuente del impuesto a la renta (b)		91,355.33	71,837.03
TOTAL	U.S.\$	340,542.37	286,740.16

(a) Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta a favor que le han efectuado a la entidad en el ejercicio fiscal por U.S.\$ 45,026.17, fueron compensadas en la conciliación tributaria del año 2017.

(b) El crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores por U.S.\$ 91,355.33 no fueron consideradas en la conciliación tributaria.

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

<u>CUENTAS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2016</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>TRANSFE-</u> <u>RENCIAS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>
Edificio	U.S.\$ -	-	45,000.00	45,000.00
Revaluación-edificio	-	-	20,703.15	20,703.15
Instalaciones	45,000.00	-	-45,000.00	-
Revaluación-instalaciones	20,703.15	-	-20,703.15	-
Muebles y enseres	7,013.50	-	-	7,013.50
Vehículos	96,768.21	-	-	96,768.21
Equipos de comunicación	13,608.96	-	-	13,608.96
Equipos audiovisuales	731.16	-	-	731.16
	183,824.98	-	-	183,824.98
Menos:				
Depreciación acumulada	105,434.63	23,217.52	-	128,652.15
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$ 78,390.35	-23,217.52	-	55,172.83

Edificios e instalaciones se deprecian al 5% anual, muebles y enseres se deprecian al 10% anual, equipos de comunicación se deprecian al 33.33% anual y vehículos se deprecian al 20 % anual, bajo el método de línea recta.

CILAF S. A.**Notas a los Estados Financieros, continuación****11. CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Proveedores locales	U.S.\$	31,857.03	126,628.83
Medios de comunicación		455,287.99	261,985.62
Provisión de ordenes		52,127.30	16,080.00
Otras cuentas por pagar		729.52	1,043.88
TOTAL	U.S.\$	540,001.84	405,738.33

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de beneficios a empleados por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Décimatercera remuneración	U.S.\$	1,154.11	14,678.04	14,802.89	1,278.96
Décimacuarta remuneración		2,914.78	3,819.79	4,082.09	3,177.08
Aporte patronal 11.15%		2,991.05	38,044.93	38,368.94	3,315.06
Fondo de reserva		124.22	1,490.60	1,490.60	124.22
Participación a trabajadores (nota 16)		5,638.90	5,638.90	6,300.59	6,300.59
TOTAL	U.S.\$	12,823.06	63,672.26	65,045.11	14,195.91

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		<u>SALDOS</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u>
		<u>31/12/2016</u>			<u>31/12/2017</u>
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	-	309,805.61	309,805.61	-
Retención en la fuente del impuesto al valor agregado		9,328.31	65,644.12	67,666.72	11,350.91
Retención en la fuente del impuesto a la renta		4,564.38	40,224.94	44,613.29	8,952.73
Retención en relación de dependencia		683.45	5,987.93	6,033.06	728.58
Impuesto a la renta por pagar (nota 16)		12,295.81	12,295.81	12,848.53	12,848.53
TOTAL	U.S.\$	26,871.95	433,958.41	440,967.21	33,880.75

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

		SALDOS 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Jubilación patronal	U.S.\$	16,135.00	464.00	6,299.00	21,970.00
Bonificación por desahucio		9,814.00	-	3,246.00	13,060.00
TOTAL	U.S.\$	25,949.00	464.00	9,545.00	35,030.00

La provisión del año 2017 de jubilación patronal es de U.S.\$ 5,086.00 y se consideró en su totalidad como gasto no deducible; la provisión de bonificación por desahucio es de U.S.\$ 2,188.00. Se consideró en otros resultados integrales las pérdidas actuariales de jubilación patronal por U.S.\$ 1,213.00, ganancias por servicio pasado total por modificación al plan, reducciones o liquidaciones anticipadas por U.S.\$ 464.00 y las pérdidas actuariales de bonificación por desahucio por U.S.\$ 1,058.00, la provisión se hizo tomando como base el Estudio Actuarial del ejercicio económico 2017 realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda.

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Saltiveri Solano Isabella María	267	33.375	1.00	267.00
Saltiveri Solano María Alejandra	267	33.375	1.00	267.00
Saltiveri Sofano María Jesús	266	33.25	1.00	266.00
TOTAL	800	100.00		800.00

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

16. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$ 42,003.96	37,592.68
Menos:		
Participación a trabajadores (nota 12)	6,300.59	5,638.90
	<u>35,703.37</u>	<u>31,953.78</u>
Más:		
Gastos no deducibles locales	22,699.06	23,936.28
Utilidad gravable	58,402.43	55,890.06
Porcentaje de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado (nota 13)	12,848.53	12,295.81
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	10,641.21	9,223.54
	<u>12,848.53</u>	<u>12,295.81</u>
Impuesto a la renta mínimo causado	12,848.53	12,295.81
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 9)	45,026.17	31,814.11
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$ <u>-32,177.64</u>	<u>-19,518.30</u>

Los registros contables de CILAF S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades tributarias hasta el ejercicio del año 2017. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración.

CILAF S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

17. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha del informe de los auditores externos el 12 de abril de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

18. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

CILAF S. A., cuenta con trabajadores en relación de dependencia y no tiene personal con discapacidad de acuerdo a la Ley vigente.

19. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.

Guayaquil, 27 de Abril del 2018

No.493

CPA Sandra Cabrera, Contadora
CILAF S. A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Tenemos mucho gusto de adjuntarle lo siguiente:

- Dos (2) ejemplares Definitivo del Informe de Auditoría Externa, cortado con los Estados Financieros al de Diciembre del **2017**, para la compañía.
- Un (1) ejemplar Definitivo del Informe de Auditoría Externa, cortado con los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, **para Vizhñay, Asociados C. Ltda.**

Las mismas que deben ser **firmadas desde la página 1 hasta la 7** por Gerente General y Contador. Una vez que estén firmado favor remitirlas a nuestra oficina.

Muy atentamente,
VIZHÑAY, ASOCIADOS

CPA Cindy Castro D., MCPI
Subgerente de auditoría

Guayaquil, 27 de Abril del 2018

No.492

Señor
Carlos Caiza C., Gerente
INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.
Ciudad

c.c.: CPA Nelson Suarez, Contador

De nuestras consideraciones:

Tenemos mucho gusto de adjuntarle lo siguiente:

- Dos (2) ejemplares Definitivo del Informe de Mercado de Valores, cortado con los Estados Financieros al de Diciembre del **2017**, para la compañía.

Muy atentamente,
VIZHÑAY, ASOCIADOS

CPA Cindy Castro D., MCPI
Subgerente de auditoría

Guayaquil, 27 de Abril del 2018

No.490

Señor
Carlos Caiza C., Gerente
INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.
Ciudad

c.c.: CPA Nelson Suarez, Contador

De nuestras consideraciones:

Tenemos mucho gusto de adjuntarle lo siguiente:

- Dos (2) ejemplares Definitivo del Informe de Auditoría Externa, cortado con los Estados Financieros al de Diciembre del **2017**, para la compañía.
- Un (1) ejemplar Definitivo del Informe de Auditoría Externa, cortado con los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, para Vizhñay, Asociados C. Ltda.

Las mismas que deben ser firmadas desde la página 1 hasta la 6 por Gerente General y Contador. Una vez que estén firmado favor remitirlas a nuestra oficina.

Muy atentamente,
VIZHÑAY, ASOCIADOS

CPA Cindy Castro D., MCPI
Subgerente de auditoría

Guayaquil, 27 de Abril del 2018

No.491

Señor
Carlos Caiza C., Gerente
INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.
Ciudad

c.c.: CPA Nelson Suarez, Contador

De nuestras consideraciones:

Tenemos mucho gusto de adjuntarle lo siguiente:

- Un (1) Ejemplar Definitivo del Informe Confidencial para la Administración o (Carta de Gerencia), en relación con los servicios de Auditoría Externa,

correspondiente al ejercicio económico fiscal 2017, cortados al 31 de
Diciembre del 2017.

Muy atentamente,
VIZHÑAY, ASOCIADOS

CPA Cindy Castro D., MCPI
Subgerente de auditoría

Guayaquil, 27 de Abril del 2018

No.490

Señor
Carlos Caiza C., Gerente
INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.
Ciudad

c.c.: CPA Nelson Suarez, Contador

De nuestras consideraciones:

Tenemos mucho gusto de adjuntarle lo siguiente:

- Dos (2) ejemplares Definitivo del Informe de Auditoría Externa, cortado con los Estados Financieros al de Diciembre del **2017**, para la compañía.
- Un (1) ejemplar Definitivo del Informe de Auditoría Externa, cortado con los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, **para Vizhñay, Asociados C. Ltda.**

Las mismas que deben ser **firmadas desde la página 1 hasta la 6** por Gerente General y Contador. Una vez que estén firmado favor remitirlas a nuestra oficina.

Muy atentamente,
VIZHÑAY, ASOCIADOS

CPA Cindy Castro D., MCPI
Subgerente de auditoría

Guayaquil, 27 de Abril del 2018

No.489

Señores

Ing. Rodrigo Guevara G., Gerente de Contabilidad
NUEVO RANCHO S. A. NURANSA
Ciudad

c.c. CPA Leopoldo Guacho

De nuestras consideraciones:

Tenemos mucho gusto de adjuntarle lo siguiente:

- Tres (3) ejemplares Definitivo del Informe de Auditoría Externa, cortado con los Estados Financieros al de Diciembre del **2017**, para la compañía.
- Un (1) ejemplar Definitivo del Informe de Auditoría Externa, cortado con los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, para Vizhñay, Asociados C. Ltda.

Las mismas que deben ser firmadas desde la página 1 hasta la 6 por Gerente General y Contador. Una vez que estén firmado favor remitirlas a nuestra oficina.

Muy atentamente,
VIZHÑAY, ASOCIADOS

CPA Cindy Castro D., MCPI
Subgerente de auditoría